



Informe diagnóstico

*PLAN GOBERNANZA Y
PARTICIPACIÓN (C1)*

Índice

1.	Introducción.....	3
2.	Definición de la Línea de Base (LdB).....	4
2.1.	Análisis del Área de Participación Ciudadana.....	4
2.1.1.	Recursos de Participación Ciudadana.....	5
2.1.2.	Órganos de participación.....	8
2.1.3.	App Tarjeta Ciudadana (EDUSI 2022)	9
2.2.	Estudio de Agendas, Planes Estratégicos e Información de Interés	9
2.2.1.	Agenda Urbana de Ciudad Real (AU).....	10
2.2.2.	Agenda 2030 y ODS	10
2.2.3.	Principales Planes Estratégicos	10
2.2.4.	Planes sectoriales	11
2.2.5.	Otros planes estratégicos de interés	12
2.2.6.	Redes, adhesiones y acciones específicas	13
3.	Identificación y Clasificación de Actores Locales (Mapa de Actores).....	13
4.	Análisis Comparativo o Benchmarking	16
4.1.	Síntesis del análisis	16
4.2.	Conclusiones generales	17
4.3.	Elementos comunes	18
4.4.	Diferencias destacadas	18
4.5.	Principales ejes identificados.....	19
5.	Anexos.....	20
	ANEXO 1: MATRIZ DOCUMENTAL	21
	ANEXO 2: INFORME ANÁLISIS COMPARATIVO O BENCHMARKING.....	34

1. Introducción

El presente informe sintetiza el trabajo realizado en la Fase 1: Diagnóstico estratégico previo, en el marco de la Ficha **C1 Plan de Gobernanza y Participación** del Proyecto Ciudad Real Activa: Territorio, Ecosistema y Resiliencia (CRATER). Este diagnóstico constituye la **base para la planificación y ejecución de acciones dirigidas a mejorar la gobernanza participativa**, garantizando la inclusión de todos los actores relevantes y la coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otras agendas de referencia. En él se estructuran los hallazgos según las subtareas completadas:

Fase 1: Diagnóstico estratégico previo		
1.1	1.2	1.3
Definición de la Línea de Base (LdB)	Identificación y clasificación de actores locales	Análisis comparativo (benchmarking)
<ul style="list-style-type: none"> - Área de Participación Ciudadana - Agendas y Planes 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración mapa de actores 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes, BB.PP. y procesos participativos referentes en otros territorios
Entregables y productos: 1.4 Informe diagnóstico y material para proceso participativo		

Esta primera fase ha permitido establecer una **“foto fija”** del estado actual de la participación ciudadana en Ciudad Real, identificar los actores clave (mapa de actores) y comparar la situación local con referentes externos. **La información recogida ha sido contrastada y validada** en la **reunión mantenida el 2 de junio de 2025** con las personas responsables del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Ciudad Real, lo que garantiza la fiabilidad y pertinencia de los resultados presentados.

Cabe destacar que este material servirá como **punto de partida para el desarrollo del proceso participativo**, en el que se validará la información obtenida y se compartirá con los agentes clave identificados en el mapa de actores. De este modo, se asegura que el proceso sea abierto, transparente y enriquecido con las aportaciones de todos los sectores implicados, tal y como recomiendan las mejores prácticas en diagnósticos participativos y en línea con las experiencias de otros territorios.

En coherencia con los principios de sostenibilidad y eficiencia, y con el objetivo de dotar de mayor sentido y utilidad a los recursos municipales, se ha acordado en la reunión **aprovechar y adaptar las herramientas de participación ya existentes, incorporando contenidos específicos** del proyecto CRÁTER. Esta estrategia permitirá **evitar duplicidades, maximizar el impacto de los recursos disponibles** y asegurar la **integración de las acciones en el ecosistema participativo** local, facilitando así la continuidad y sostenibilidad del proceso en el tiempo.

Para asegurar la rigurosidad del proceso de diagnóstico estratégico previo, se ha elaborado una **matriz documental** en la que se han recopilado, clasificado y analizado todos los documentos de referencia que han sido estudiados y tenidos en cuenta para la elaboración de este informe. La elaboración de esta matriz documental ha sido un elemento clave, ya que ha permitido **fundamentar cada uno de los apartados del informe en fuentes verificadas y actualizadas**. En el **Anexo 1** se incorpora la matriz documental completa.

2. Definición de la Línea de Base (LdB)

La Línea de Base constituye el **punto de partida** fundamental para la elaboración y evaluación del Plan Estratégico, ya que ofrece un diagnóstico actualizado y objetivo sobre el contexto municipal, los recursos disponibles y los principales retos y oportunidades en materia de participación ciudadana y desarrollo sostenible en Ciudad Real.

2.1. Análisis del Área de Participación Ciudadana

Como primer paso, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del Área de Participación Ciudadana, que ha incluido un **inventario detallado de los recursos** disponibles, los **órganos de participación** existentes y las

principales herramientas asociadas. Esta revisión sistemática permite comprender en profundidad el alcance y el funcionamiento de los mecanismos actuales de participación, así como identificar áreas de mejora y posibles sinergias para fortalecer la implicación de la ciudadanía en la toma de decisiones y avanzar hacia una gobernanza más inclusiva y colaborativa

El Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Ciudad Real tiene como **misión** facilitar la participación de la ciudadanía en la vida cultural, económica, política y social, garantizando derechos como el acceso a la información, la petición, la propuesta, la consulta y la iniciativa ciudadana.

Cuenta con un **equipo técnico de aproximadamente 15 personas**, reconocido no solo por su labor en la gestión y dinamización de la participación ciudadana, sino también por su compromiso con la innovación, la calidad en la programación de proyectos y la mejora continua de los procesos participativos, incluyendo la actualización constante de la información disponible en la web municipal. Los **responsables del Área** de Participación Ciudadana, César Bernal y Miguel Bajo, **con quienes se mantuvo una reunión el 2 de junio de 2025 para validar y completar la información recopilada**, lideran este equipo enfocado en fortalecer la participación comunitaria y la gobernanza inclusiva en Ciudad Real.

2.1.1. Recursos de Participación Ciudadana

La web de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Ciudad Real (<https://participa.ciudadreal.es>) constituye el **principal recurso digital para canalizar y dinamizar la implicación de la ciudadanía** en la vida cultural, económica, política y social del municipio. Centraliza, de manera accesible y estructurada, la información y los **recursos vinculados al asociacionismo y la participación local**. A continuación, se exponen las iniciativas y recursos más destacados. En cuanto al desarrollo del Plan de Gobernanza y Participación del Proyecto CRATER, tal y como se resaltó en la reunión del 02/06/2025, son especialmente relevantes: ParticipaLab, el Opinómetro y la Mesa Sectorial Vecinal:

Recursos del Área de Participación Ciudadana (disponibles en la Web)

ParticipaLab	<p>Encuentro asociativo anual que funciona desde hace cinco años como espacio de trabajo colaborativo, abierto a toda la ciudadanía y especialmente representativo de asociaciones y colectivos. Se celebra anualmente y está vinculado al concepto de “Concejal de Barrio”. Fomenta el debate, la generación de propuestas y la coordinación entre agentes sociales. Se ha validado la oportunidad de ajustar las fechas de celebración para incluir contenidos del Proyecto CRÁTER en el debate, aprovechando los órganos e instrumentos ya existentes en lugar de crear nuevos.</p>
Opinómetro	<p>Herramienta digital para la recogida anónima de opiniones y valoraciones ciudadanas a través de encuestas breves y visuales, que facilita la sistematización y visualización de resultados. En el marco del Proyecto CRATER, se ha validado para lanzar encuestas online y habilitar foros de diálogo durante julio y agosto, ampliando la participación a quienes no asistan presencialmente el lanzamiento de encuestas online dirigidas a la ciudadanía. Además, se aprovecharán los desplazamientos de las personas beneficiarias del Plan de Empleo para recoger información presencial con cuestionarios adaptados, favoreciendo la inclusión de colectivos con menor presencia en procesos participativos.</p>
Mesa sectorial vecinal	<p>Espacio de encuentro entre el Ayuntamiento y las asociaciones vecinales, que canaliza propuestas y necesidades del tejido barrial. Con participación mayoritaria de las asociaciones, se reúne periódicamente para abordar temas colectivos, coordinar proyectos y facilitar la planificación participativa y el seguimiento de acuerdos, reforzando la cohesión y la voz del movimiento vecinal en Ciudad Real. Por sus características, se ha validado como espacio idóneo para iniciar el proceso participativo del Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER.</p>
Asociacionismo y espacios asociativos	<p>Ciudad Real cuenta con más de 400 asociaciones activas. La web dispone de un espacio dedicado al asociacionismo, con información sobre las principales entidades y un buscador específico para facilitar el contacto y la colaboración entre colectivos.</p>
Feria Asociacionismo	<p>Evento anual consolidado, con más de 60 stands y 61 entidades participantes en su primera edición (junio 2024). La segunda edición, celebrada el 24 de mayo de 2025, evidenció la implicación activa del tejido asociativo y la generación de sinergias.</p>
Concejales de barrio	<p>Figura de proximidad que facilita el contacto directo entre ciudadanía y Ayuntamiento. Cada uno/a de los 10 concejales/as mantiene reuniones mensuales abiertas con los vecinos y vecinas para recoger demandas y canalizar propuestas, lo que ha permitido realizar más de 300 actuaciones en ámbitos como limpieza, mantenimiento, seguridad y movilidad en su primer año de funcionamiento</p>

Asambleas vecinales / de barrio	Se documentan las actas de las asambleas de 20 barrios, incluyendo 3 pedanías . Cada barrio celebra al menos una asamblea anual , con una participación media de 50 personas. Se destaca la importancia de mantener la identidad propia de cada barrio.
Subvenciones asociaciones vecinales	Línea de ayudas para financiar cualquier acción de las asociaciones vecinales, excepto actividades festivas, fomentando así proyectos de interés social y comunitario .
Huertos urbanos	Información sobre los <i>tres huertos</i> urbanos municipales, espacios de encuentro y sostenibilidad gestionados en colaboración con asociaciones y ciudadanía.
Procesos participativos	Acceso actualizado a los procesos participativos en marcha, permitiendo la consulta, la propuesta y la implicación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones municipales.
Agenda	Agenda digital que recopila y difunde actividades, reuniones y eventos de interés general, facilitando la participación y la información a la ciudadanía.
Salt@ Digital	Programa de formación digital que ofrece recursos sobre identidad digital, videotutoriales y programación, dirigido a mejorar las competencias tecnológicas de la ciudadanía.
Escuela de participación	Iniciativa formativa dirigida a entidades y colectivos locales, con talleres sobre obligaciones administrativas, planificación estratégica, facturación electrónica, subvenciones europeas, redes sociales y gestión del estrés.
Universidad Popular	Oferta cuatrimestral de actividades culturales y educativas dirigidas a toda la población.
Premios Participación Ciudadana	Reconocimiento a ideas y proyectos innovadores en materia de participación, con el objetivo de fomentar la creatividad y el compromiso ciudadano. En 2025 se ha celebrado la segunda edición.
ParticipaON	Plataforma digital destinada a facilitar la participación en línea , permitiendo la consulta y la interacción ciudadana en temas municipales.
Plan Barrio Seguro	Iniciativa específica para mejorar la seguridad, convivencia y cohesión social en los barrios, que incluirá formación gratuita para convertir Ciudad Real en una ciudad cardioprotégida.
Memorias anuales	Publicación de memorias anuales desde 2019 hasta 2024, que recogen la evolución y los resultados de las acciones de participación ciudadana.

Además de los recursos mencionados en la tabla, en la reunión mantenida se destacaron otras herramientas para canalizar las demandas de la ciudadanía:

- > **Oficina de Reclamaciones y Sugerencias:** Servicio municipal presencial y online que permite a la ciudadanía presentar reclamaciones, sugerencias y quejas sobre los servicios públicos y el funcionamiento municipal. Destaca por su accesibilidad, seguimiento personalizado y la elaboración de

informes periódicos que contribuyen a la mejora continua de la gestión municipal.

- > **Oficinas Vecinales:** Espacios de atención descentralizada en los barrios, donde los vecinos pueden plantear consultas, recibir información y canalizar demandas directamente, facilitando la proximidad y la resolución ágil de incidencias cotidianas. Estas oficinas refuerzan la relación directa entre la administración y la ciudadanía.

2.1.2. Órganos de participación

Se han identificado diversos órganos de participación relevantes para el desarrollo del Proyecto CRÁTER. Destaca el **Consejo Local de Sostenibilidad**, considerado el espacio idóneo para la **constitución del Comité de Seguimiento del Plan de Gobernanza y Participación**, por su coherencia y vinculación directa con el servicio que lidera el proyecto.

El **Consejo de Ciudad** se reconoce como el principal órgano vertebrador e intersectorial, y se utilizará como **espacio institucional clave** para integrar y coordinar el desarrollo del Plan de Gobernanza y Participación del Proyecto CRÁTER, asegurando la transversalidad y el alineamiento con las políticas municipales de participación y gobernanza.

Asimismo, se considera la **Mesa Sectorial Vecinal** como un órgano relevante **para canalizar la participación de los barrios y el tejido vecinal**, en línea con lo expuesto en apartados anteriores.

El resto de **órganos sectoriales** (Turismo, Escolar, Mujer, Movilidad y Seguridad Vial, Juventud, Bicicleta, Patronatos de Discapacidad, Deportes y Promoción Económica, Cultura, Audiovisual) mantienen su funcionamiento habitual, aunque **no se prevé su implicación directa** en el proyecto salvo en aspectos puntuales que lo requieran.

Órganos de participación

- **Consejo Local de Sostenibilidad,**
- **Consejo de Ciudad,**
- **Mesa Sectorial Vecinal**
- Consejo Local de **Turismo,**
- Consejo **Escolar** Municipal,
- Consejo Local de la **Mujer,**
- Consejo Local de **Movilidad y Seguridad Vial,**
- Consejo de la **Juventud,**
- Mesa de la **Bicicleta,**
- Consejo Rector de los Patronatos Municipales de **Discapacidad, Deportes y Promoción Económica,**
- Consejo Asesor de **Cultura**
- Consejo Asesor **audiovisual** de contenidos y programación de la televisión municipal de Ciudad Real (CRTV).

2.1.3. App Tarjeta Ciudadana (EDUSI 2022)

Lanzada en 2022 en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, esta aplicación móvil **centraliza información cultural, deportiva y turística**, permite la **gestión de incidencias y el acceso a trámites administrativos**. Aunque su potencial es elevado, se ha detectado margen de mejora en su difusión y en el aprovechamiento de todas sus funcionalidades, especialmente para fomentar la participación ciudadana y la interacción directa con el Ayuntamiento.

2.2. Estudio de Agendas, Planes Estratégicos e Información de Interés

Se ha validado la **pertinencia y actualización de los principales planes estratégicos y agendas municipales** recopilados, constatando que algunos documentos se encuentran en revisión o proceso de actualización. Se ha recomendado, en particular, consultar la información relativa a los **Proyectos FARO, enmarcados en la Agenda Urbana de Ciudad Real**, para asegurar la incorporación de los desarrollos más recientes.

Estos instrumentos estratégicos conforman el **marco de referencia para la acción municipal** en Ciudad Real, **garantizando la coherencia entre las políticas locales y los compromisos nacionales e internacionales** en materia de desarrollo sostenible, inclusión y participación ciudadana.

2.2.1. Agenda Urbana de Ciudad Real (AU)

La AU de Ciudad Real constituye el instrumento estratégico de **referencia para el desarrollo sostenible** del municipio, **integrando y alineando los distintos planes y estrategias** en vigor. Se estructura en torno a **4 retos y 8 ejes estratégicos, articulando 80 acciones** que provienen tanto de la continuidad de proyectos estratégicos anteriores como de nuevas iniciativas surgidas del proceso participativo y de consenso con actores clave de la ciudad. Este plan de acción busca una **visión compartida de futuro**, conectando a la administración pública, los agentes sociales y la ciudadanía **para avanzar hacia una ciudad más sostenible, competitiva y cohesionada** en el horizonte 2030.

La Agenda Urbana se encuentra **en proceso de evaluación y ajuste permanente**, permitiendo incorporar nuevas prioridades y proyectos, como los **Proyectos FARO**, que actúan como experiencias piloto replicables en áreas clave del desarrollo urbano.

2.2.2. Agenda 2030 y ODS

Ciudad Real cuenta con una **hoja de ruta local para la adaptación y aplicación de los 17 ODS** de la ONU, identificando **80 metas ODS vinculadas a competencias municipales**.). Destaca especialmente en los ODS 4 (**Educación de calidad**), 10 (**Reducción de desigualdades**), 12 (**Producción y consumo responsables**) y 16 (**Paz, justicia e instituciones sólidas**). El seguimiento se realiza mediante indicadores y la publicación de informes periódicos, permitiendo ajustar las políticas municipales a los retos globales y locales.

2.2.3. Principales Planes Estratégicos

Principales planes estratégicos de Ciudad Real

Plan / Estrategia	Periodo / Estado	Descripción
Plan de Ordenación Municipal (POM)	En elaboración	Marco superior para el desarrollo urbano, orientado a la planificación integral del municipio , con un nuevo POM en fase de promoción y elaboración, adaptándose a las nuevas necesidades y retos urbanos.
EDUSI Ciudad Real Eco-Integrador 2022	2015-2022	Estrategia de desarrollo urbano sostenible con 10M€ de financiación europea , centrada en inclusión, sostenibilidad, eficiencia energética, regeneración urbana, transporte público, accesibilidad, fortalecimiento empresarial, administración electrónica e igualdad.
Plan de Modernización Ciudad Real 2025	2017-2025 (90% ejecutado)	Plan de inversiones (100M€) estructurado en cuatro niveles : infraestructuras, edificios y personas, conexiones y movilidad, y edificios preexistentes. Impulsado por Gobierno de Castilla-La Mancha, Diputación y Ayuntamiento, está transformando la ciudad en ámbitos clave como la movilidad, la regeneración urbana y la calidad de vida, con actuaciones en curso y otras en fase de finalización
Plan de Acción Integrado de Economía Circular	Vigente	Instrumento estratégico municipal para la transición hacia un modelo más sostenible y resiliente, co-diseñado participativamente con un Grupo de Acción Local (URBACT Local Group).

2.2.4. Planes sectoriales

Planes sectoriales de Ciudad Real

Plan / Estrategia	Descripción
Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) 2023-2030	Busca mayores niveles de sostenibilidad, eficiencia, inclusividad y seguridad del sistema de movilidad. Actualmente en fase de implantación y seguimiento .
Plan de Seguridad Vial (PSV) 2016-2020	Guió las políticas y acciones municipales en seguridad vial, con objetivos de reducción de víctimas y protección de colectivos vulnerables. Se prevé su actualización para el nuevo periodo.
Plan de Accesibilidad a zonas verdes y áreas infantiles (EDUSI)	Herramienta estratégica para garantizar la mejora progresiva de accesos a zonas verdes y áreas infantiles.

Plan contra el Ruido (EDUSI)	Incluye un Mapa de Ruido y campañas de sensibilización .
Mejora de las infraestructuras relacionadas con el ciclo del agua	Proceso de modernización integral con renovación de redes, tecnologías digitales y mejora de eficiencia.
Plan para la utilización del agua regenerada en la infraestructura verde	Uso de aguas depuradas y pluviales en el riego de parques y ejes verdes.
Mejora de las infraestructuras relacionadas con el ciclo de la energía	Renovación del alumbrado, autoconsumo solar, puntos de recarga, comunidades energéticas.
Creación de nuevos edificios públicos circulares	Enmarcado en el Plan de Modernización, prioriza la rehabilitación y sostenibilidad

2.2.5. Otros planes estratégicos de interés

Otros planes estratégicos de Ciudad Real	
Planes estratégicos	Descripción
II Plan Local de Inclusión Social 2023-2030:	Documento marco en protección social y lucha contra la exclusión , alineado con la Agenda 2030.
III Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2021-2024	Plan con cuatro ejes de actuación para avanzar en igualdad de género. Se prevé que el Ayuntamiento impulse la elaboración del IV Plan Municipal de Igualdad, en línea con el compromiso institucional de continuidad y mejora de las políticas de igualdad en Ciudad Real.
I Plan Estratégico de Desarrollo Socioeconómico de Ciudad Real	Integra visión de ciudad, participación e innovación, con liderazgo del IMPEFE.
III Plan Local Infancia y Adolescencia 2023-2027	Con 8 áreas de actuación para la protección y promoción de los derechos de la infancia.
Plan Director del Arbolado	En fase avanzada de elaboración , clave para la gestión del patrimonio verde urbano.
Plan Director de Gestión de Riesgo del Arbolado Urbano:	Complementario al anterior, centrado en la seguridad del arbolado.
Planes de gestión de caminos rurales y revegetación de ejes verdes	Parte del programa CRÁTER , integrado en planes más amplios.
Planes de gestión de residuos y limpieza viaria	Alineados con la economía circular y la Agenda 2030.

2.2.6. Redes, adhesiones y acciones específicas

Redes, adhesiones y acciones específicas en Ciudad Real	
Redes / Acciones	Descripción
Red de Ciudades que Caminan	Ciudad Real se adhirió en 2013, comprometiéndose con la mejora de la caminabilidad y la movilidad peatonal.
Red de Ciudades por la Bicicleta	Ciudad Real es miembro, impulsando el uso de la bicicleta y mejorando infraestructuras ciclistas.
Acciones de fomento de consumo del agua del grifo.	Campañas y acciones de sensibilización para promover el consumo responsable de agua.

3. Identificación y Clasificación de Actores Locales (Mapa de Actores)

En el marco del diagnóstico estratégico previo, se ha desarrollado un **proceso conjunto entre la consultora y el Área de Participación Ciudadana** para la identificación y clasificación de los actores clave a implicar en el Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER. Este trabajo ha permitido no solo **elaborar una tipología de actores locales**, sino también **definir las expectativas y el valor añadido que cada sector puede aportar** al proceso, en función de su experiencia, capacidad de influencia y conocimiento de la realidad local.

A partir de esta categorización inicial, **el Área de Participación Ciudadana**, gracias a su profundo conocimiento y experiencia en el tejido asociativo, social, económico y político de Ciudad Real, ha propuesto un **listado de informantes clave** para que colaboren en la identificación de actores locales concretos. Esta colaboración garantiza que el **listado refleje con precisión la diversidad, relevancia y potencial de contribución de los distintos agentes implicados**, constituyendo una base sólida para el desarrollo del Plan.

Mapa de actores PGP inicial			
Clasificación	Observaciones	Informantes Clave	Actores / Entidades
Sector público	<ul style="list-style-type: none"> Entidades municipales, regionales y nacionales involucradas en gestión pública Es fundamental conocer la estructura política y administrativa de Ciudad Real, así como los marcos legales vigentes para la participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Á. Participación Ciudadana. Servicio Sostenibilidad. Urbanismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación ciudadana Sostenibilidad Consejo Local de Sostenibilidad Urbanismo Turismo
Sector privado y empresas locales	<ul style="list-style-type: none"> Es importante entender sus intereses y preocupaciones para integrarlos adecuadamente en los procesos de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> IMPEFE 	<ul style="list-style-type: none"> IMPEFE Asociaciones empresariales Empresas locales
Sector académico	<ul style="list-style-type: none"> Este sector puede aportar su conocimiento técnico y contribuir con estudios relevantes para la gobernanza local. Concienciación y capacidad de influir en sus círculos familiares y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicio Sostenibilidad. Sección Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Concejalía Educación Universidad UCLM: Escuela Técnica Ingeniería Agrónoma, Delegación de estudiantes, IREC Consejo escolar municipal Centros educativos AMPAs
Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentales para canalizar las demandas ciudadanas y actuar como puente entre la administración y la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Á. Participación Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Tercer sector Asociaciones vecinales / Asambleas de barrio Grupos de acción comunitaria
Agentes intersectoriales	<ul style="list-style-type: none"> Pueden aportar perspectivas diversas y especializadas. Es importante establecer canales de diálogo y 	<ul style="list-style-type: none"> Concejalía Participación Ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejos municipales Colegios profesionales

	colaboración con estos grupos para enriquecer el debate público y la toma de decisiones		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sindicatos ▪ Medios de comunicación locales
Ciudadanía general	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distintos perfiles demográficos (edad, nivel educativo, interés en temas cívicos y medioambientales, nivel socioeconómico, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Á. Participación Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Residentes en CR
Grupos vulnerables y en riesgo de exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar las dinámicas sociales de los grupos más vulnerables 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concejalía Servicios Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Representantes de barrios periféricos (pedanías) ▪ Personas con discapacidad ▪ Minorías étnicas ▪ Personas en situación de exclusión social

La **validación final** de este **listado de actores locales clave** para el desarrollo del proyecto se realizará **en el proceso participativo** previsto. Las **dinámicas presenciales** se concentrarán en la última semana de junio y la primera de julio, agrupando varias acciones para optimizar la asistencia y el impacto de la participación.

Este proceso permitirá que el mapa de actores sea **enriquecido y ajustado con las aportaciones directas** de la ciudadanía y los colectivos implicados, garantizando así su legitimidad y representatividad. Para ello, se prevé la utilización de **metodologías participativas diversas y adaptadas** al contexto, que podrán incluir dinámicas de revisión y contraste en órganos de participación, talleres temáticos, cuestionarios estructurados, análisis DAFO grupales y espacios de diálogo tanto presenciales como en línea.

Estas metodologías están orientadas a **facilitar la implicación activa de los diferentes sectores, recoger valoraciones y propuestas** de mejora, y asegurar que el proceso participativo sea inclusivo, transparente y alineado con las mejores prácticas en materia de gobernanza local.

4. Análisis Comparativo o Benchmarking

Se ha llevado a cabo un análisis comparativo exhaustivo **de planes y modelos de participación y gobernanza a nivel provincial y municipal**, con el objetivo de **identificar buenas prácticas, innovaciones y áreas de mejora** que puedan enriquecer el diseño y la implementación del Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER en Ciudad Real.

El estudio ha incluido **experiencias diversas** que ofrecen enfoques complementarios, desde planes estructurados y sistemáticos hasta modelos centrados en la gobernanza y la coordinación institucional. Este análisis ha permitido extraer **conclusiones relevantes** sobre los **elementos comunes y las diferencias significativas** entre los distintos territorios, así como **identificar retos recurrentes** en materia de formación, mapeo de actores y digitalización.

Se adjuntan en el **Anexo 2** los cuadros resumen del benchmarking.

4.1. Síntesis del análisis

Síntesis del análisis comparativo (benchmarking)						
	PROVINCIALES			MUNICIPALES		
ASPECTO CLAVE	P1	P2	P3	M1	M2	M3
Estructura clara (ejes/líneas/acciones)	✓ 7 ejes, 6 líneas, 19 acciones	✗ estructura de gobernanza	✓ 4 líneas, 17 actuaciones	✗ mesas sectoriales por OEs	✓ objetivos, líneas, acciones	✗ modelo de gobernanza,
Órgano principal de seguimiento	✓ Consejo Provincial	✓ Consejo Rector	✓ varios órganos formales	✓ Consejo Municipal, Mesas Sectoriales	✗ responsables por área, no órgano único	✓ Comisión Estratégica/Operativa, Consejo Social
Participación digital	✓ plataforma, modelo mixto	✗ solo cuadros técnicos	✓ portal avanzado,	✓ cuestionarios y buzón online	✓ plataformas y buzón online	✗ no concreta, solo

			consultas online			observatorio
Mapa/mapeo de actores	✓ mapeo de destinatarios	✗	✗	✓ ver anexo	✗	✗
Acciones de formación	✓ formación interna, no detallada	✗	✓ formación interna y externa, detallada	✗ solo sensibilización	✓ formación interna mínima, no detallada	✗
Evaluación y seguimiento	✓ indicadores, feedback, inventario	✓ indicadores, evaluación intermedia/final	✓ evaluación anual /intermedia /final, indicadores	✓ cuestionarios, reuniones, mejora continua	✓ informes, indicadores, sesiones de retorno	✓ observatorio, reportes periódicos y trienales
Innovaciones destacadas	Mixto digital-presencial, inventario procesos	Modelo multinivel, documento vivo	Portal digital, observatorio, perspectiva infancia	Mesas sectoriales, mapa stakeholders	Retorno ciudadano, estructura detallada	Modelo multinivel, observatorio, reportes UE
Vinculación con estrategias superiores	✓ Agenda Urbana, planes calidad	✓ Agenda Urbana, coordinación multinivel	✓ Agenda 2030, ODS, planes forales	✓ AUE, EDUSI, PIDU	✓ Ley Foral, normativa local	✓ AUE, NextGen EU

4.2. Conclusiones generales

- > Algunos planes destacan por su **estructura completa**, integración de **herramientas digitales** y **sistemas de evaluación**, incluyendo programas de formación para fortalecer la participación.

- > Otros municipios sobresalen por su **capacidad de innovación y adaptación contextual**, aunque presentan oportunidades de mejora en aspectos como el mapeo de actores y la formación.
- > Se identifican **modelos que priorizan la gobernanza y coordinación institucional** más que la definición de acciones concretas, con estructuras menos operativas.
- > El mapeo de actores y la formación estructurada continúan siendo áreas a fortalecer en la mayoría de los casos analizados.

4.3. Elementos comunes

- > **Impulso institucional** claro desde diputaciones y ayuntamientos.
- > Enfoque en la mejora de la gestión pública mediante la **participación ciudadana**.
- > **Metodologías participativas** que involucran **agentes externos** en el diseño y seguimiento.
- > **Mecanismos de seguimiento y evaluación** para garantizar transparencia y mejora continua.
- > **Vinculación con estrategias nacionales e internacionales**, como la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

4.4. Diferencias destacadas

- > **Variedad en la estructura y formato**, desde planes de acción clásicos hasta modelos centrados en la gobernanza.
- > **Diversidad en el desarrollo de la participación digital**, con algunos territorios que cuentan con plataformas avanzadas y otros con ausencia de herramientas específicas.
- > **Innovaciones variadas**, incluyendo mesas sectoriales, mapas de stakeholders, observatorios de indicadores y la incorporación de perspectivas específicas (infancia, adolescencia, etc.).

4.5. Principales ejes identificados

> Estructura habitual:

Objetivo general → Objetivos estratégicos → Ejes → Líneas de actuación → Acciones/medidas

Principales ejes y líneas de actuación identificadas		
EJES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (O.E)	LINEAS DE ACTUACIÓN (L.A)
1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Promover la apertura de la información pública, la claridad en los procesos de toma de decisiones y la evaluación periódica de resultados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Publicación de información relevante. ▪ Desarrollo y mejora de portales de transparencia. ▪ Evaluación y comunicación periódica de resultados.
2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COLABORATIVA	Impulsar mecanismos formales e informales para la implicación activa de la ciudadanía en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulso de órganos y espacios de participación (consejos, foros, mesas sectoriales). ▪ Diseño e implementación de procesos participativos (consultas, presupuestos participativos). ▪ Fomento de la participación digital y presencial.
3. INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LA GOBERNANZA	Fomentar el uso de nuevas tecnologías, metodologías participativas y modelos colaborativos para la gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantación de plataformas y herramientas tecnológicas para la participación. ▪ Promoción de la cocreación y el uso de metodologías innovadoras. ▪ Digitalización de trámites y servicios relacionados con la participación.
4. INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y EQUIDAD	Garantizar la representatividad de todos los colectivos, prestando especial atención a la igualdad de género, la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones para garantizar la participación de colectivos diversos y vulnerables. ▪ Medidas de accesibilidad universal en los procesos participativos. ▪ Promoción de la igualdad de género y la perspectiva interseccional.

	cultural y la accesibilidad.	
5. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Fortalecer las capacidades y competencias de la ciudadanía, el personal técnico y los responsables políticos para una participación y gobernanza efectiva, inclusiva y transparente.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de formación para ciudadanía en competencias participativas y de gobernanza. Capacitación del personal técnico y político en metodologías participativas y transparencia. Acciones de sensibilización y difusión sobre derechos y canales de participación.
6. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y ALIANZAS	Establecer sinergias entre diferentes niveles de la administración, así como con entidades sociales y sector privado.	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de redes y acuerdos con otras administraciones, entidades sociales y sector privado. Proyectos conjuntos para el desarrollo de iniciativas participativas. Intercambio de buenas prácticas y aprendizaje mutuo.

5. Anexos

A.1. – Matriz documental

A.2. – Informe: Análisis comparativo o Benchmarking

ANEXO 1: MATRIZ DOCUMENTAL

Documentación recibida.

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
1	Guía para incluir la perspectiva género en proyectos de entidades con las que colabora la FB	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación - Parte 1: La Guía <ul style="list-style-type: none"> - Etapa de formulación de proyecto. - Etapa de implementación del proyecto - Parte 2: Repositorio de ejemplos de proyectos reales - Parte 3: recursos útiles 	Marzo 2022	41	<ul style="list-style-type: none"> - Consultar Gobernanza y recursos del proyecto (pág.18) - Ver indicadores de proyectos reales (pág. 23)
2	Manual identidad Gráfica PRTR_FB_2024	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: obligaciones de comunicación. 1. Normas básicas 2. Publicaciones y otros materiales impresos 3. Materiales audiovisuales 4. Publicidad 5. Páginas web y redes sociales 6. Obras 7. Vehículos 8. Servicios 	2024	29	
3	Recomendaciones de contenido y alcance C1 y C2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Plan de Gobernanza y Participación 3. Plan de Comunicación y Sensibilización 	2021	7	<p>Convocatoria de ayudas 2021. Pág. 2: texto interesante para introducción.</p> <p>Gobernanza implica: actuación multinivel, participación,</p>

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
					incorporación de criterios, transparencia, reporte puntual. Objetivos específicos: Creación órganos, identificación, registro y consideración de insumos generados, integración componente de género. Actividades a desarrollar y resultados previstos (consultar).
4	(Marco Lógico) Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades 2022 (Ayto. CR)	Marco lógico: <ul style="list-style-type: none"> - título proyecto, - problemática a resolver y alternativas analizadas, - relevancia y alcance de la transformación que se espera generar con el proyecto - Objetivos (general y específicos) del proyecto / Acciones que desarrollan cada O.E - Mapas sinópticos - Acciones tipo A: propuestas (estrategia y/o planificación nueva o actualizada) - Acciones Tipo B: propuestas de implementación en el territorio. - Acciones Tipo C: Transversales 	(2022)	6	<u>Doc. Resumen C1</u> Justificación: aumento temperatura, plan acción AU, reto: generar más zonas verdes y renaturalizar la ciudad. Proyecto CRATER (origen volcánico): necesidad de cambio, aunar: adaptación cambio climático, biodiversidad y conexión con el territorio. Infraestructura verde (IV) para dar respuesta a los retos. Actuaciones llevadas a cabo por Ayto y Universidad. Alineación AU y otras estrategias (PMUS, EDUSI, integración de barrios, proyecto Geoparque Volcanes de Calatrava)

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
					Objetivo general (pág 3): Objetivos específicos que afectan a C1 y C2: O.10 y O.11 Acciones y resultados C1 y C2 (pág. 5)
5	Ficha A (Acciones tipo A: Estrategia y planificación)	Redacción de la estrategia de infraestructura verde y azul de Ciudad Real. (contenido idem de fichas B y C)	(2022)	3	Cumplimentación subvención.
6	Fichas B + Proyecto Fichas	<p>Acciones Tipo B: implementación en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de la acción - Breve justificación de la necesidad de la acción - Entidad coordinadora de la acción - Entidades participantes en la acción - Descripción - Presupuesto - Justificación del presupuesto - Obstáculos previstos - Mapas, fotos, otros elementos gráficos. - Resultado esperado según indicadores marco lógico / indicadores / código / valor a inicio 	(2022)	46	<p>Destacadas en verde las fichas recibidas.</p> <p>B1. Revegetación de ejes verdes</p> <p>B2. Renaturalización del Aparcamiento Gasset</p> <p>B3.1. Creación de un eje verde en la Av. Jesús Garrido</p> <p>B3.2. Eje verde con pradera sostenible en Leopoldo Calvo Sotelo</p> <p>B3.3. Corredor verde en el Polígono Industrial Avanzado (PIA)</p> <p>B4. Renaturalización del espacio de los silos como nodo verde.</p> <p>B5. Eje verde Dehesa</p> <p>C. General Espartero</p> <p>B6. Acupuntura verde en barrios</p> <p>B7.1. Recuperación del itinerario histórico “Calatrava la Vieja” como eje verde.</p>

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
					<p>B7.3. Regeneración de la vegetación del Campus UCLM</p> <p>B8. Paseo ecosistémico en el Campus exterior y tanque de tormentas para reciclado de aguas pluviales (Sector A Uni)</p> <p>B9. Cubierta verde experimental</p>
7	Fichas C – Acciones transversales	Idem A y B	(2022)	10	<p><u>Doc. Resumen C1</u></p> <p>Las tres acciones Tipo C son obligatorias. C1 (Plan de gobernanza y participación), C2 (Plan de comunicación y sensibilización), y C3 (Plan de medición y seguimiento de indicadores).</p>
8	Herramientas seguimiento indicadores				Excel con indicadores (algunos de C1 no recogidos en Ficha)

Otra documentación de interés

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
1	GUÍA PARA LA MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES	<p>Índice</p> <p>1. Introducción</p> <p>2. Formulación de indicadores</p> <p>3. Seguimiento de los proyectos</p> <p>4. Medición final y reporte de resultados</p>	2022	37	Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para el fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
		Anexo 1– Criterios para el establecimiento de los indicadores de impacto Anexo 2 – Criterios para el desarrollo de acciones Tipo A Anexo 3 – Criterios para el establecimiento de indicadores relativos al desarrollo de actividades Tipo C			resiliencia en ciudades españolas, correspondiente al año 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
2	DOCUMENTO MARCO PARA LA ELABORACIÓN DEL QUINTO PLAN DE GOBIERNO ABIERTO 2025-2029	I. Antecedentes II. Criterios para el desarrollo del proceso participativo para la elaboración del V Plan de Gobierno Abierto III. Objetivos del V Plan IV. Criterios para la valoración y selección de propuestas a incluir en el V Plan. Hoja de ruta del Proceso participativo y aprobación del V Plan	2024	13	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.
3	Gobernanza Participativa Local – Construyendo un nuevo marco de relación con la ciudadanía	SALUDOS PRÓLOGO RESUMEN EJECUTIVO BLOQUE I. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO ABIERTO. HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA PARTICIPATIVA BLOQUE II. EL MARCO JURÍDICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESPAÑA BLOQUE III. LA PARTICIPACIÓN EN MARCHA: METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍA BLOQUE IV. LA PARTICIPACIÓN EN LA PRÁCTICA. EXPERIENCIAS		256	Federación Española de Municipios y Provincias Red de Entidades Locales por la transparencia y la participación ciudadana

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
		LOCALES, PROVINCIALES Y AUTONÓMICAS CONCLUSIONES: LOS NUEVOS ESQUEMAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL. POTENCIALIDADES Y RETOS BIBLIOGRAFÍA LEGISLACIÓN RELACIÓN DE TABLAS Y FIGURAS ANEXO Reglamento Orgánico Tipo de Participación Ciudadana.			
4	GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 PRESENTACIÓN Y MARCO TEÓRICO DE LA GUÍA 2 FASES Y METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A FASE PREVIA: ADOPTAR LA DECISIÓN B FASE DE DIAGNÓSTICO. C FASE DE ELABORACIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN D FASE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E FASE DE APROBACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN. 3 EXPERIENCIAS DE INTERÉS 4 DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS ANEXO 1 MODELO DE FICHA PARA LA	2017 ¿?	29	Gobierno de Navarra

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
		ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN YA REALIZADAS ANEXO 2 MODELO DE FICHA PARA LA PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN			
5	Reglamento del Consejo Local de Sostenibilidad		2017	7	
6	Estrategia de Gobernanza Participativa – Diputación de Castellón	I. Sobre el modelo de gobernanza participativa (preguntas y respuestas) II. Sobre el plan de acción - Ejes y líneas - Acciones - - Evaluación	2022	24	Benchmarking
7	“Plan de <u>Gobernanza del Área Urbana Territorial Este</u> ” (AUT Este) - Diputación de Cáceres	1. Introducción 2. Objetivos y principios de las actuaciones de gobernanza 3. Público objetivo y alcance territorial 4. Composición y funcionamiento de la estructura de gobernanza (Consejo Rector y Equipo Técnico) 5. Medidas de evaluación 6. Cronograma	2023	13	Benchmarking
8	Plan Foral de <u>Participación Ciudadana y Social 2024-2027</u> – Diputación Foral de Bizkaia	1. Introducción 2. Contexto del Plan (concepto, valor, antecedentes, tendencias) 3. Metodología utilizada para la elaboración del Plan	2024	71	Benchmarking

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
		<ul style="list-style-type: none"> 4. Diagnóstico sobre la participación en la Diputación Foral de Bizkaia 5. Visión, objetivos estratégicos y líneas de actuación 6. Actuaciones previstas (17) Gobernanza del Plan 			
9	Plan de Participación Ciudadana de la Agenda Urbana de Martos 2030 (AUM 2030)	<ul style="list-style-type: none"> 1. Introducción y justificación 2. Instrumentos de participación existentes 3. Enfoque metodológico 4. Objetivos 5. Tipologías de participación (ciudadanía, agentes sociales y económicos, transversal) 6. Población objetivo 7. Herramientas para la participación 8. Cronograma 9. Evaluación del plan 10. Anexos (cuestionarios, mapa de stakeholders) 	2020/ 2021	38	Benchmarking
10	“Plan de Participación del Ayuntamiento de Tudela.”	(Documento Diagnóstico) <ul style="list-style-type: none"> 1. Introducción y conceptualización 2. Conceptos fundamentales 3. Objetivos 4. Cuadro de actuación 5. Cronograma (Anexos) 	2019	102	Benchmarking Plan 26 Págs. (Diagnóstico previo de 42 págs. + anexos, total documento 102)
11	“Modelo de Gobernanza Participativa (AU de Logroño)”	<ul style="list-style-type: none"> 1. Introducción y marco estratégico 2. Factores clave para el éxito del modelo 3. Estructura de gobernanza interna (Comisión Estratégica y Comisión Operativa) 	2022	8	Benchmarking No es un Plan.

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
		4. Estructura de gobernanza externa (Consejo Social y agentes externos) 5. Herramientas de seguimiento y evaluación 6. Esquema gráfico del modelo			
12	Mapa de actores – Fundación Lonxanet para la pesca sostenible	ÍNDICE INTRODUCCIÓN MAPA DE ACTORES. SÍNTESIS METODOLÓGICA MAPA DE ACTORES POR CUENCA ANÁLISIS COMPARATIVO MAPAS DE ACTORES ANÁLISIS DE ACTORES CONCLUSIONES BIBLIOGRAFÍA ANEXO: GLOSARIO DE ACTORES		52	
13	Orientaciones para elaborar mapa de actores . Agencia de sustentabilidad y cambio climático	1. Resumen 2. Contenidos mínimos 3. Orientaciones para elaborar mapa de actores 3.1. Antecedentes generales 3.2. Orientaciones metodológicas: determinar el objetivo para el cual se elabora el Mapa, determinar el área de identificación, identificar personas y organizaciones, caracterizar grupos de interés, clasificar los grupos de interés		11	
14	Mapeo de actores e	1. INTRODUCCIÓN 2. METODOLOGÍA	2019	26	

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
	intervenciones públicas y de la cooperación internacional en Esmeraldas y Manabí, en el marco de la planificación territorial y la reactivación productiva	<p>3. MAPEO DE ACTORES EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA EN MANABÍ Y ESMERALDAS</p> <p>A. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES</p> <p>B. MAPEO DE ACTORES</p> <p>C. VALIDACIÓN DE MAPEO DE ACTORES</p> <p>4. CONCLUSIONES PRELIMINARES</p> <p>5. BIBLIOGRAFÍA</p> <p>ANEXO 1</p>			
15	El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”	<p>1. A modo de introducción.</p> <p>2. ¿Qué es el mapeo de actores clave?</p> <p>3. ¿Qué es un actor social?</p> <p>4. ¿Para qué sirve y cuál es el alcance del MAC?</p> <p>5. ¿Cómo se hace un MAC? Aproximación metodológica.</p> <p>6. Consideraciones metodológicas y reflexiones finales sobre el MAC</p> <p>Anexos</p> <p>Referencias</p>	2007	18	Citar: Tapella, E. (2007) El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).
16	(6) Memorias anuales de la	<p>De la de 2024:</p> <p>1. Introducción</p>	2019 2020	67 89	6 documentos

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
	Concejalía de participación Ciudadana 2019 - 2024	2. Datos de la concejalía (localización, organigrama, guía de recursos, datos económicos, informe anual de la web municipal, asistencia e intervenciones) 3. Consejos de participación 4. Colaboración con instituciones y/o entidades 5. Actuaciones y programas 6. Convocatorias de subvenciones 7. Conclusiones y líneas de trabajo futuro 8. Anexos	2021 2022 2023 2024	152 201 141 85	
17	Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ciudad Real + Resumen	1. Resumen ejecutivo 2. Introducción: antecedentes, ¿Qué es una Agenda Urbana?, referencias al Diagnóstico, ¿Qué es un Plan de Acción? 3. Participación para el diseño estratégico y de la acción. 4. Propuesta estratégica: escenarios posibles, retos de Ciudad Real. 5. Mapa estratégico: retos y ejes de Ciudad Real, objetivos AUE. 6. Sistema de evaluación: indicadores de la AU 7. Fichas de acciones		139	2 documentos: Plan + resumen
18	Ciudad Real hacia la Agenda 2030	1. ¿QUÉ ES LA AGENDA 2030? 1.1. CONCEPTOS BÁSICOS 1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1.3. METAS		46	

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
		1.4. INDICADORES DE SEGUIMIENTO 2. PROCEDIMIENTO DE IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN CIUDAD REAL 2.1. SITUACIÓN DE CIUDAD REAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2.2. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 LOCAL 3. ACCIONES PARA CONTRIBUIR DESDE EL ÁMBITO LOCAL A LOS ODS 4. INDICADORES MUNICIPALES CONCLUSIONES BIBLIOGRAFÍA			
19	Ciudad Real – Impulsa Capital Plan de Actuación Integrado (PAI)	Partimos de: AU Ciudad Real , Diagnóstico 2022 Proceso participativo Proyectos PAI		11	
20	BASES REGULADORAS: Subvenciones Asociaciones Vecinales	BASES GENERALES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.	2025	12	
21	Plan de Seguridad Vial Urbano de Ciudad Real 2016- 2020	Índice del Plan			
22	I Plan Estratégico de Desarrollo	Índice del Plan	2021	168	

N.º	NOMBRE	ÍNDICE CONTENIDOS	FECHA	PÁGS.	OBSERVACIONES
	Socioeconómico e Innovación de Ciudad Real 2021-2024				
23	Listado Asociaciones Ciudad Real				Excel
24	Listado Centros educativos y AMPAs				
25	Listado Miembros Consejo Intersectorial				

ANEXO 2: INFORME ANÁLISIS COMPARATIVO O BENCHMARKING

Tabla comparativa de planes de participación y gobernanza provinciales.

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Nombre del Plan	“Estrategia de <u>Gobernanza Participativa</u> ”	“Plan de <u>Gobernanza</u> del Área Urbana Territorial Este” (AUT Este) <i>No es un Plan, es la descripción de la Estructura de gobernanza</i>	Plan Foral de <u>Participación Ciudadana y Social</u> 2024-2027 (es el tercero)
Entidad impulsora	Diputación de Castellón	Diputación de Cáceres (Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo)	Diputación Foral de Bizkaia
Año de publicación	2022	2023 (¿)	2024
Nº de páginas	24	13	71 (con formato)

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Índice de contenidos	<p>I. Sobre el modelo de gobernanza participativa (preguntas y respuestas)</p> <p>II. Sobre el plan de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejes y líneas - Acciones - Evaluación 	<p>7. Introducción</p> <p>8. Objetivos y principios de las actuaciones de gobernanza</p> <p>9. Público objetivo y alcance territorial</p> <p>10. Composición y funcionamiento de la estructura de gobernanza (Consejo Rector y Equipo Técnico)</p> <p>11. Medidas de evaluación</p> <p>12. Cronograma</p>	<p>7. Introducción</p> <p>8. Contexto del Plan (concepto, valor, antecedentes, tendencias)</p> <p>9. Metodología utilizada para la elaboración del Plan</p> <p>10. Diagnóstico sobre la participación en la Diputación Foral de Bizkaia</p> <p>11. Visión, objetivos estratégicos y líneas de actuación</p> <p>12. Actuaciones previstas (17)</p> <p>13. Gobernanza del Plan</p>
Ámbito territorial	Provincial (Castellón, Comunidad Valenciana)	Supra municipal: AUT Este (más de 50 municipios de la provincia de Cáceres)	Provincial (Bizkaia, País Vasco)

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Estructura del Plan de Acción y <u>nomenclatura</u>	<p>Marco teórico (gobernanza participativa), plan de acción estructurado en ejes y líneas, evaluación y rendición de cuentas.</p> <p><u>Plan de acción</u>: 19 acciones enmarcadas en 7 ejes y 6 líneas.</p>	<p>No es un Plan como tal es una descripción de la Estructura de gobernanza (Consejo Rector, Equipo Técnico).</p> <p>En <u>Cronograma</u> tienen 1 actividad y 3 tareas:</p>	<p>El plan se estructura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 líneas operativas de actuación - 17 actuaciones <p>Dentro de cada actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justificación y objetivos - Actividades que implica - Unidades internas y agentes participantes - Indicadores de seguimiento y evaluación

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Ejes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco de gobernanza (2 acciones) 2. Desarrollo de una cultura interna de gestión participativa (4 acciones) 3. Coordinación y gestión de procesos participativos (5 acciones) 4. Modelo mixto digital-presencial (3 acciones) 5. Promoción de la participación ciudadana (3 acciones) 6. Enriquecimiento de la relación con Ayuntamientos (1 acción) 7. Comunicación y redes sociales (1 acción) 	<p>No se estructura en ejes/líneas, sino en niveles y órganos de gobernanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejo Rector - Equipo Técnico - Mesas Participativas (detalladas en el Plan de Participación, no localizado) 	<p>4 Líneas operativas de actuación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oportunidades y facilidades para la participación. (7 actuaciones) 2. Capacidades internas y gestión de la participación (4 actuaciones) 3. Colaboración en materia de participación. (3 actuaciones) 4. Activación social y voluntariado. (3 actuaciones)

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Líneas	<ol style="list-style-type: none"> Liderazgo Organización (unidad coordinadora) Gestión (metodología participativa) Personas (cambio cultural interno) Tecnología (plataforma participación online) Comunicación 	<p>No tiene líneas ni acciones. En <u>Cronograma</u> tienen 1 actividad y 3 tareas:</p> <p>A: Implantación del modelo de gobernanza horizontal:</p> <p>T1: Sesión de control del seguimiento y ejecución de la AUE del Consejo Rector (trimestres alternos).</p> <p>T2: Celebración de sesiones con Equipo Técnico (todos los trimestres).</p> <p>T3: Evaluación del Plan de Gobernanza</p>	

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Objetivos	<p>Mejorar la toma de decisiones públicas mediante participación, fomentar cultura participativa, integrar la participación en la gestión, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - O.1: Guiar y regular elaboración de la AU del AUE Este 2030. - O.2: Tomar decisiones con la información relacionada con la ejecución en el momento oportuno. - O.3: Tener en cuenta en la toma de decisiones la opinión de los principales actores e instituciones de la AUT Este. - O.4: Mejorar la comunicación entre los distintos agentes implicados. 	<p>5 Objetivos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguir profundizando en nuestro modelo de Participación. - Acercar las oportunidades de participación a la sociedad (facilitar derecho). - Seguir generando mayor cultura de participación, colaboración y compromiso. - Mantener apoyo de la Diputación a las actividades de participación ciudadana impulsadas por las entidades locales. - Conseguir que la participación que se genera aporte mayor valor público.
Misión	<p><i>No explícita. Inferida:</i> Establecer un modelo de gestión pública colaborativa y corresponsable integrando la participación en todas las áreas.</p>	<p><i>No explícita. Inferida:</i> Garantizar la gobernanza multinivel y la colaboración institucional y social para la Agenda Urbana Territorial Este.</p>	<p><i>No explícita. Inferida:</i> Profundizar en la participación ciudadana y social como eje transversal de la acción pública foral, generando valor social y fortaleciendo la democracia.</p>

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Visión	<i>No explícita. Inferida:</i> Diputación referente en gobernanza abierta, eficiente y legitimada por la ciudadanía	<i>No explícita. Inferida:</i> Consolidar un modelo de gobernanza abierto, inclusivo y eficaz en la gestión territorial supramunicipal.	Una participación relevante a nivel cuantitativo y cualitativo, que llega a todos los colectivos y municipios y comarcas de Bizkaia, plenamente integrada en las dinámicas de gestión de la Diputación, y que aporta un importante valor de inteligencia colectiva, de consenso, de colaboración y de compromiso a las políticas y servicios públicos que son imprescindibles para seguir avanzando en el desarrollo sostenible de Bizkaia
Valores	<i>No explícitos. Inferidos:</i> Innovación, colaboración, calidad, corresponsabilidad, aprendizaje, confianza	<ul style="list-style-type: none"> - Transparencia - Comprensión de la información - Responsabilidad - Participación - Efectividad - Principio de Subsidiariedad 	<i>No explícita. Inferida:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Transparencia - Inclusión - Corresponsabilidad - Colaboración - Innovación - Eficacia - Eficiencia - Respeto a la diversidad

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Marco normativo de referencia	Referencia a normativa provincial y necesidad de modificarla para empoderar el Consejo de Participación	Referencia explícita a la Agenda Urbana Española y a la necesidad de coordinación con estrategias regionales, nacionales y europeas.	<i>No explícita. Inferida:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Norma Foral 1/2023 sobre Iniciativa Normativa Popular - Normativa vasca y estatal de participación ciudadana - Agenda 2030 y ODS - Estrategias forales previas y planes de mandato
Órgano principal de participación o seguimiento	Consejo Provincial de Participación Ciudadana (selección de políticas, supervisión y evaluación)	Consejo Rector de la Agenda Urbana: <ul style="list-style-type: none"> - Alcaldías/representantes de los municipios del Área. - Presidencias de los GAL - Responsable del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres 	El plan menciona la existencia de “ multitud de mesas y espacios de colaboración con la sociedad civil organizada ” (p. 5, 13), y en la gobernanza del plan (cap. 7) se habla de “ órganos y espacios formales de participación previstos dentro del modelo de participación ciudadana de la Diputación Foral de Bizkaia” (p. 67).

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Herramientas/Órganos	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Provincial - plataforma digital - foros ciudadanos - inventario de procesos participativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Rector (máxima autoridad, dirección y control) - Equipo Técnico (apoyo, seguimiento técnico, cuadros de mando, informes) - Mesas Participativas (evaluación en 2025 y 2030, recogida de propuestas y retos) - Actas de reuniones, cuadros de mando, informes de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas y espacios de colaboración con la sociedad civil organizada - Procesos participativos específicos - Portal digital de participación - Programa de subvenciones para proyectos de participación ciudadana y social promovidos por entidades locales
Seguimiento y evaluación	Evaluación mediante seguimiento de acciones, feedback a participantes, indicadores de calidad, inventario de procesos	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores cualitativos y cuantitativos (tabla) - Evaluación intermedia (2025) y final (2030) - Equipo Técnico responsable de la evaluación, bajo supervisión del Consejo Rector - Documentación de resultados y propuestas de mejora 	Está prevista la elaboración de 2 evaluaciones : una intermedia y otra final, para medir el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan y rendir cuentas. Se prevé el uso de indicadores y la publicación de informes de evaluación.
Vigencia	18 meses (primera fase), con acciones a medio y largo plazo	2023-2030 (alineado con el horizonte de la Agenda Urbana Territorial Este)	2024-2027

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Metodología de elaboración	Diagnóstico previo, metodología participativa, acciones estructuradas en ejes y líneas, enfoque mixto digital-presencial.	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de necesidades territoriales - Definición de órganos de gobernanza - Diseño participativo - Actualización continua del documento según resultados y necesidades emergentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico participativo (encuestas, entrevistas, análisis documental) - Talleres internos y externos - Consulta a órganos y agentes clave - Revisión de experiencias previas y tendencias internacionales
Recursos asignados	Referencia a personal, tecnología y formación, no cuantificados	No se detallan recursos económicos o materiales concretos. Se menciona la implicación de personal técnico de la Diputación y de los ayuntamientos.	No se cuantifican cifras. Se menciona la movilización de recursos humanos y tecnológicos, y el programa de subvenciones a entidades locales y sociales
Participación digital	Plataforma digital, modelo mixto presencial-digital, redes sociales	No se especifican herramientas digitales concretas en el documento; se alude a cuadros de mando y herramientas de seguimiento digital para técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Portal digital de participación ciudadana - Consultas y procesos online - Difusión en web institucional
Comunicación y difusión	Comunicación interna y externa, redes sociales, visibilidad web	Comunicación institucional desde el Consejo Rector a ciudadanía y agentes. Actas y acuerdos disponibles para consulta. Se fomenta la apertura y comprensión de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de comunicación interna y externa - Publicación de resultados, actas y materiales - Campañas de sensibilización y formación

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Implicación de agentes externos	Referencia a sociedad civil, universidades, empresas, ayuntamientos	Ciudadanía, Representantes del tejido asociativo, instituciones socioeconómicas, medioambientales, patrimoniales, educativas y culturales Otros organismos públicos territoriales (Junta de Extremadura, áreas urbanas limítrofes, etc.) Profesionales vinculados a la planificación territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía de Bizkaia - Asociaciones y colectivos sociales - Entidades locales - Agentes económicos, culturales y educativos - Sociedad civil organizada

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Referencia a MAPA DE ACTORES	<ul style="list-style-type: none"> - Se menciona la importancia de identificar a los destinatarios y agentes clave de la participación. - Se habla de “mapeo de destinatarios” como parte de las acciones de gobernanza participativa y de la planificación de procesos participativos. - No hay un apartado “mapa de actores”, pero sí se alude a la necesidad de identificar, mapear y segmentar los colectivos y agentes implicados, especialmente en el diseño de acciones y procesos participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se hace referencia explícita a la creación de un “mapa de actores” ni al “mapeo de actores”. - El plan describe los órganos de gobernanza y menciona la implicación de diferentes agentes (ciudadanía, tejido asociativo, instituciones, etc.), pero no desarrolla ni menciona expresamente la elaboración de un mapeo o identificación sistemática de actores. 	<ul style="list-style-type: none"> - No aparece “mapa de actores” ni “mapeo de actores” - Referencia a identificación de agentes y colectivos implicados en la participación, sobre todo en el diagnóstico y en descripción de actuaciones, pero no lo denomina “mapeo de actores”. - Se habla de “implicar a todos los colectivos, municipios y comarcas de Bizkaia”, de “diversidad de opiniones y perspectivas” y de la importancia de la pluralidad social, pero no se describe un proceso sistemático de mapeo ni se presenta un listado o gráfico de actores. - En la metodología, se menciona la consulta a órganos y agentes clave.

Referencia a ACCIONES DE FORMACIÓN

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Formación: elemento clave para el cambio cultural interno y la profesionalización de la gestión participativa. - Acciones concretas: “formación interna en gobernanza participativa” dirigida al personal de la Diputación y a los ayuntamientos de la provincia. <ul style="list-style-type: none"> o Objetivo: dotar de herramientas y competencias al personal técnico y político para aplicar metodologías participativas y mejorar la calidad de los procesos. - Formación como parte de la línea “Personas (cambio cultural interno)” y se vincula al eje 2 (“Desarrollo de una cultura interna de gestión participativa”). - Importancia de la formación continua y la sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> - No recoge acciones de formación específicas como tales. - Menciona importancia de la capacitación y la profesionalización de los equipos técnicos y políticos, pero no se desarrolla ninguna acción concreta de formación ni se incluye en el cronograma. - El enfoque está más centrado en la estructura de gobernanza (Consejo Rector, Equipo Técnico, Mesas Participativas) y en la coordinación y seguimiento de la Agenda Urbana. | <ul style="list-style-type: none"> - Formación como una de las actuaciones previstas para fortalecer la participación. <ul style="list-style-type: none"> o En la Línea 2: Capacidades internas y gestión de la participación, se recogen actuaciones de formación dirigidas al personal de la Diputación Foral de Bizkaia. o Actuación 2.2: Formación y sensibilización en participación - Objetivo: “Impulsar la formación y la sensibilización interna y externa en materia de participación ciudadana y social.” - Dirigida tanto al personal de la Diputación como a entidades locales y sociales. - Incluye la organización de acciones formativas y de sensibilización, presenciales y online. - Se prevé la elaboración de materiales didácticos y la colaboración con otros agentes para la formación. - Indicadores y seguimiento: Se prevé medir el n.º de acciones |
|--|---|--|

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
	para consolidar una cultura participativa en la organización.		formativas realizadas, la participación en las mismas y la satisfacción de asistentes. - Contenidos de la formación <ul style="list-style-type: none"> ○ metodologías participativas. ○ herramientas digitales de participación. ○ Sensibilización sobre la importancia de la participación.
Innovaciones destacadas	Modelo mixto digital-presencial , inventario de procesos, formación interna, mapeo de destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo multinivel de gobernanza - Evaluación periódica con indicadores mixtos (institucional/social) - Documento vivo, adaptable a nuevas necesidades y retos 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación intermedia y final - Portal digital avanzado y accesible - Diversificación de canales y espacios participativos - Subvenciones para proyectos de participación - Incorporación de la perspectiva de infancia y adolescencia

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
Vinculación con otros planes/estrategias	Alineación con planes de calidad, innovación y otras estrategias provinciales	<ul style="list-style-type: none"> - Alineación explícita con la Agenda Urbana Española - Coordinación con estrategias regionales, nacionales y europeas - Sinergias con el Plan de Acción de la Agenda Urbana Territorial Este 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Mandato Bizkaia Denontzat - Agenda 2030 y ODS - Planes forales previos de participación - Estrategias de gobierno abierto y transparencia
CONCLUSIONES			
PUNTOS EN COMÚN	<ul style="list-style-type: none"> - Impulso institucional: Los tres planes son promovidos por la respectiva Diputación Provincial/Foral. - Enfoque en la mejora de la gestión pública: mejorar la toma de decisiones públicas, la transparencia y la rendición de cuentas a través de la participación. - Metodología participativa e implicación de agentes externos (ciudadanía, asociaciones, agentes sociales y económicos, y entidades) - Incluyen mecanismos de seguimiento y evaluación. - Vinculación con otras estrategias: Referencia a la Agenda Urbana Española, ODS o planes provinciales/forales previos. - No se hace referencia a misión, presupuesto, etc. 		

	CASTELLÓN	CÁCERES	BIZKAIA
PINCIPALES DIFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura y formato Estructura clásica de plan de acción con ejes, líneas y acciones. - Participación digital Modelo mixto digital-presencial, plataforma digital y redes sociales - Innovaciones Inventario de procesos, formación interna, mapeo de destinatarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura y formato No es un plan de acción sino una descripción de la estructura de gobernanza. Menos desarrollo operativo. - Participación digital No detalla herramientas digitales para la ciudadanía; solo cuadros de mando técnicos. - Innovaciones Modelo multinivel de gobernanza, documento adaptable, evaluación institucional/social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura y formato Plan muy desarrollado, con 4 líneas operativas, 17 actuaciones, indicadores, agentes implicados y actividades detalladas. - Participación digital Portal digital avanzado, consultas y procesos online, subvenciones a entidades locales para proyectos de participación. - Innovaciones Evaluación intermedia y final, portal digital, perspectiva de infancia y adolescencia, subvenciones para proyectos de participación.
PUNTOS EN LOS QUE DESTACAN	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad y estructura clásica de plan de acción (ejes, líneas, acciones). - Modelo mixto digital-presencial. - Énfasis en la formación interna y en la relación con ayuntamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo multinivel de gobernanza (Consejo Rector, Equipo Técnico, Mesas Participativas). - Evaluación diferenciada institucional/social. - Adaptabilidad del documento y enfoque supramunicipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan más extenso y detallado. Sistematización. - Portal digital avanzado y procesos online. Diversificación canales y herramientas. - Evaluación intermedia y final con indicadores. - Apoyo a entidades locales mediante subvenciones. - Incorporación de la perspectiva de infancia y adolescencia.

Tabla comparativa de planes de participación y gobernanza municipales.

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Nombre del Plan	Plan de <u>Participación Ciudadana</u> de la Agenda Urbana de Martos 2030 (AUM 2030)	“Plan de <u>Participación</u> del Ayuntamiento de Tudela.”	“Modelo de <u>Gobernanza Participativa</u> (AU de Logroño)” no es un Plan como tal
Entidad impulsora	Ayuntamiento de Martos. (Jaén) 24.452 hab.	Ayuntamiento de Tudela (Navarra) 38.685 hab.	Ayuntamiento de Logroño (La Rioja) 151.164 hab.
Año de publicación	2020/2021	2019	2022 (septiembre)
Nº de páginas	38	26 (Diagnóstico previo de 42 págs. + anexos, total documento 102)	8 (doble página)

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Índice de contenidos	11. Introducción y justificación 12. Instrumentos de participación existentes 13. Enfoque metodológico 14. Objetivos 15. Tipologías de participación (ciudadanía, agentes sociales y económicos, transversal) 16. Población objetivo 17. Herramientas para la participación 18. Cronograma 19. Evaluación del plan 20. Anexos (cuestionarios, mapa de stakeholders)	(Documento Diagnóstico) 6. Introducción y conceptualización 7. Conceptos fundamentales 8. Objetivos 9. Cuadro de actuación 10. Cronograma (Anexos)	7. Introducción y marco estratégico 8. Factores clave para el éxito del modelo 9. Estructura de gobernanza interna (Comisión Estratégica y Comisión Operativa) 10. Estructura de gobernanza externa (Consejo Social y agentes externos) 11. Herramientas de seguimiento y evaluación 12. Esquema gráfico del modelo
Ámbito territorial	Local (Martos, Jaén)	Local (Tudela, Navarra)	Local (Logroño, La Rioja)

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
<p>Estructura del Plan de Acción y <u>nomenclatura</u></p>	<p>No utiliza la estructura clásica. La estructura del Plan de Acción se articula en torno a 4 Mesas Sectoriales que agrupan los 10 Objetivos Estratégicos (OE) de la AU Española (Cada Mesa Sectorial está asociada a unos OEs y a colectivos/ámbitos temáticos concretos. El plan detalla herramientas de participación para cada colectivo (ciudadanía, agentes sociales/económicos, personal técnico/político). El cronograma se estructura en torno a la celebración de las mesas sectoriales</p>	<p><u>Cuadro de actuación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo general (1) - Objetivos específicos (4) <ul style="list-style-type: none"> o Líneas (8) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acciones (27) 	<p>No utiliza ejes, líneas ni acciones clásicas. La estructura del modelo de gobernanza se articula en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión Estratégica - Comisión Operativa - Consejo Social y agentes externos - Herramientas de seguimiento (Observatorio de indicadores urbanos, reportes, actualización anual del Plan de Acción)

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Ejes	<p>No usa “ejes”, estructura la participación en 4 mesas sectoriales correlacionadas con 10 Objetivos Estratégicos de la AU:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ordenación Territorial y Vivienda (OE1, OE2, OE8) Medioambiente, Clima y Movilidad (OE3, OE4, OE5) Desarrollo Local y Smart City (OE7, OE9) Cohesión Social y Gobernanza (OE6, OE10) 	<p>No son ejes, son objetivos específicos (O.E)</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecer las condiciones técnicas y estructurales para la interiorización de la Participación Ciudadana en la gestión municipal. Crear un sistema de participación municipal coordinado y planificado. Fomentar de la Cultura Participativa entre la población de Tudela. Gestionar el Plan en base a la adaptabilidad. 	<p>No utiliza el término “ejes”. El modelo se basa en la articulación de órganos y espacios de gobernanza.</p>

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Líneas	<p>No se emplea el término “líneas”; la estructura se organiza por mesas sectoriales y herramientas de participación asociadas a cada colectivo (ciudadanía, agentes sociales/económicos, personal técnico/político)</p>	<p><u>O.E 1 – 2 Líneas – 8 acciones:</u> 1.1.- Refuerzo estructura de P.C. 1.2.- gestión participativa entre las áreas. <u>O.E 2 – 3 Líneas – 10 acciones:</u> 2.1 canales 2.2 procesos de participación 2.3 nuevos canales de participación. <u>O.E 3 – 2 Líneas – 7 acciones:</u> 3.1 Difundir canales y herramientas de P.C 3.2 P.C y asociacionismo <u>O.E 4 – 1 Líneas – 2 acciones:</u> 4.1 Sistema evaluación continua del Plan</p>	Idem

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir e informar sobre la AUM 2030 y sus resultados - Fomentar la participación y el apoyo de ciudadanía y agentes sociales en la implementación del Plan de Acción - Favorecer la mejora continua de los proyectos mediante retroalimentación participativa 	<p>Objetivo general: Integrar la participación ciudadana como un elemento fundamental de la gestión pública del Ayuntamiento, poniendo en valor las prácticas llevadas a cabo y construyendo un sistema en base a nuevas perspectivas, canales y herramientas. Un sistema que permita, fomente y tome la participación como un eje de desarrollo fundamental en el siglo XXI.</p> <p>4 objetivos específicos: 1. Condiciones técnicas y estructurales para la interiorización de la participación. / 2. Crear un sistema de participación municipal coordinado y planificado. / 3. Fomentar la cultura participativa entre la población./ 4. Gestionar el plan en base a la adaptabilidad</p>	<p><i>No explícita. Inferida:</i></p> <p>Impulsar la gobernanza multinivel y la participación como ejes de la AU, facilitar la toma de decisiones compartidas, mejorar la coordinación interna y externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la correcta coordinación y transversalidad de los proyectos de la Agenda Urbana. - Impulsar la participación ciudadana y la colaboración público-privada. - Garantizar la evaluación, seguimiento y actualización continua del Plan de Acción. - Integrar la visión y aportaciones de agentes externos en el desarrollo de la Agenda Urbana.

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Misión	<i>No explícita. Inferida:</i> Garantizar la integración de la participación ciudadana en el diseño, implementación y seguimiento de la AUM, promoviendo el desarrollo urbano sostenible y democrático.	<i>No explícita. Inferida:</i> Consolidar la participación como eje transversal y estratégico de la gestión municipal.	<i>No explícita. Inferida:</i> Articular una nueva forma de trabajo municipal basada en colaboración, transparencia e implicación de todos los actores urbanos. Si aparece la misión de la entidad municipal.
Visión	<i>No explícita. Inferida:</i> Alcanzar una ciudad más sostenible, justa, inteligente y equilibrada para 2030, con una ciudadanía corresponsable y participativa.	<i>No explícita. Inferida:</i> Un Ayuntamiento abierto, innovador y corresponsable, con una ciudadanía activa y participe en los asuntos públicos.	<i>No explícita. Inferida:</i> Ciudad sostenible, inclusiva y participativa, alineada con la Agenda Urbana Española Si aparece la visión de la entidad municipal
Valores	<i>No explícita. Inferida:</i> sostenibilidad, transparencia, corresponsabilidad, equidad, innovación, participación, cohesión social.	<i>No explícita. Inferida:</i> transparencia, corresponsabilidad, innovación, apertura, equidad, aprendizaje y colaboración	<i>No explícita. Inferida:</i> Sostenibilidad, participación, coordinación, transparencia, enfoque integrado

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Marco normativo de referencia	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento local de Información y Participación Ciudadana (BOP nº152, julio de 2000) - Reglamento de Participación Ciudadana de Martos (en revisión para su aprobación) - Referencias a la AU Española y a la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía (2017) 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Foral 11/2012 de Transparencia y Gobierno Abierto, - normativa municipal de participación ciudadana 	<p>Agenda Urbana Española y a los fondos Next Generation EU. No se mencionan otras leyes o normativas.</p>
Órgano principal de participación o seguimiento	<p>Consejo Municipal de Participación Ciudadana (órgano de gestión desconcentrada dependiente del Ayuntamiento), junto con las Mesas Sectoriales de la AUM 2030</p>	<p>No se identifica un órgano único, pero se menciona la necesidad de designar responsables y referentes de cada área para la gestión y seguimiento del plan</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Estratégica (liderazgo y visión estratégica, seguimiento global) - Comisión Operativa (coordinación operativa y seguimiento de proyectos) - Consejo Social (órgano consultivo de participación ciudadana, seguimiento externo) - Participación de asociaciones y agentes externos a través del Consejo Social y otros foros.

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Herramientas/Órganos	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Municipal de Participación Ciudadana - Consejo Local de la Mujer - Mesa Local de la Juventud - Mesas Sectoriales de la AUM 2030 - Jornadas de difusión - Formularios de contacto y buzón de sugerencias online - Cuestionarios de opinión y satisfacción - Reuniones temáticas de seguimiento y asesoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> - canales de información, - consultas, - procesos deliberativos, - grupos de trabajo, - foros, - encuestas, - sesiones informativas, - plataformas digitales, - buzón de sugerencias, - otros instrumentos de participación recogidos en las acciones del plan 	<ul style="list-style-type: none"> - Observatorio de indicadores urbanos - Reportes de seguimiento de la Comisión Operativa - Reportes trienales al Ministerio de Movilidad, Transportes y Agenda Urbana - Actualización anual del Plan de Acción Local - Espacios de trabajo internos y externos, foros, reuniones periódicas
Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del plan a través de cuestionarios de satisfacción y opinión - Reuniones periódicas de las Mesas Sectoriales - Retroalimentación continua y mejora del proceso participativo - Análisis de resultados y propuestas de mejora 	<ul style="list-style-type: none"> - informes periódicos, - indicadores de cumplimiento - sesiones de retorno para informar de las propuestas ciudadanas incorporadas o rechazadas, explicando los motivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Observatorio de indicadores urbanos - Reportes de seguimiento periódicos (Comisión Estratégica: semestral; Comisión Operativa: cuatrimestral) - Reportes trienales al Ministerio y a la Comisión Europea - Actualización anual del Plan de Acción Local - Incorporación de resultados y propuestas de mejora

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Vigencia	Ligada al proceso de diseño e implementación de la Agenda Urbana Martos 2030 (hasta 2030)	28 meses (según cronograma)	Hasta 2030, con revisiones anuales y reportes trienales (2023, 2026, 2029)
Metodología de elaboración	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de instrumentos de participación previos (PIDU, EDUSI, etc.) - Metodología participativa basada en mesas sectoriales - Consulta y validación de propuestas por parte de ciudadanía y agentes sociales/económicos - Utilización de cuestionarios y herramientas online 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso participativo abierto a la ciudadanía y organizaciones locales, - apoyo de consultora externa, - validación técnica y política, - elaboración de borradores, - sesiones de retorno y - aprobación en pleno municipal 	<i>No explícita. Inferida:</i> <ul style="list-style-type: none"> - Participación multinivel, - trabajo transversal, - cocreación, - evaluación continua - implicación de equipos técnicos, responsables políticos y agentes externos en el diseño del modelo.
Recursos asignados	No se cuantifican recursos económicos. Se menciona la implicación del personal técnico y político, la Unidad de Gestión de Proyectos y Fondos Europeos, y el Área de Participación Ciudadana.	Se menciona la necesidad de dotar recursos técnicos propios o contratados externamente para la dinamización, implementación y evaluación del plan, pero no se cuantifican	No se detallan recursos asignados

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Participación digital	<ul style="list-style-type: none"> - Formularios de contacto y buzón de sugerencias online - Cuestionarios online de opinión y satisfacción - Difusión de resultados y actividades a través de canales digitales 	<p>Se prevé el uso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - plataformas digitales, - web municipal, - buzón de sugerencias online y - otras herramientas digitales para la información y consulta ciudadana 	<p>No se especifican herramientas digitales concretas en el documento; se menciona el Observatorio de indicadores urbanos como herramienta de seguimiento.</p>
Comunicación y difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas informativas y de difusión de resultados - Publicación de documentos y resultados - Estrategia de comunicación orientada a la transparencia y la implicación ciudadana 	<p>El plan contempla la difusión interna y externa, sesiones informativas, comunicación de resultados y retorno a la ciudadanía sobre las propuestas incorporadas o descartadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes periódicos a la Junta de Gobierno Local y al Ministerio - Traslado de información a la ciudadanía a través del Consejo Social y otros espacios de participación - Mecanismo formal de rendición de cuentas

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Implicación de agentes externos	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía de Martos - Agentes sociales y económicos locales (<u>listado pág. 14</u>) - Asociaciones vecinales, de mujeres y juveniles - Personal técnico y político del Ayuntamiento (organizado por OE <u>pág. 18</u>) - Otros colectivos sectoriales identificados en el mapa de stakeholders 	<ul style="list-style-type: none"> - ciudadanía, - organizaciones locales, - responsables políticos y técnicos, - y la colaboración de una consultora externa para la dinamización y elaboración del plan 	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Social de la Ciudad (representantes sociales, económicos, culturales y políticos) - Asociaciones y agentes locales de interés - Entidades supralocales (Gobierno de La Rioja, otros agentes públicos o privados)
Referencia a MAPA DE ACTORES	Sí. Anexo I: Cuestionario para el mapa de stakeholders, dirigido a identificar y caracterizar a los agentes clave del municipio para su implicación en la AU	No se menciona explícitamente la elaboración de un mapa de actores, aunque se alude a la identificación de responsables y referentes de áreas, y a la implicación de organizaciones locales	No se menciona explícitamente la elaboración de un mapa de actores. Se alude a la integración de agentes externos y colectivos en la gobernanza, pero no se presenta como mapeo sistemático.

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Referencia a ACCIONES DE FORMACIÓN	<p>No. Se menciona la sensibilización y la información, pero no formación estructurada.</p>	<p>Sí. Se menciona la necesidad de establecer una formación interna mínima sobre participación ciudadana para el personal técnico y político del Ayto. con el objetivo de homogeneizar conceptos y mejorar la puesta en marcha de procesos participativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No desarrolla un programa formativo concreto ni detalla temarios. 	<p>No se mencionan acciones formativas específicas en el documento.</p>
Innovaciones destacadas	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en todas las fases del ciclo de la AU. - Creación de mesas sectoriales alineadas con los OE de la AUE - Uso de questionarios y herramientas digitales para recoger opiniones y evaluar la satisfacción - Inclusión de un mapa de stakeholders para identificar agentes clave 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema estructurado de objetivos, líneas y acciones - Sesiones de retorno para explicar la incorporación o no de propuestas ciudadanas - Coordinación interna y designación de responsables por área - Proceso participativo abierto y validado externamente 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo multinivel de gobernanza (estratégica, operativa y externa) - Observatorio de indicadores urbanos - Actualización anual del Plan de Acción - Reportes trienales a nivel estatal y europeo - Implicación formal de agentes externos a través del Consejo Social

CR: 76.265 hab.	MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
Vinculación con otros planes/estrategias	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda Urbana Española - PIDU y EDUSI (planes previos de desarrollo urbano) - Estrategias municipales de participación y desarrollo sostenible - Referencias a la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía 	<p>Referencias a la Ley Foral 11/2012 de Transparencia y Gobierno Abierto, normativa municipal y otras estrategias de participación previas del Ayuntamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda Urbana Española - Fondos Next Generation EU - No se mencionan otros planes o estrategias explícitamente
CONCLUSIONES			
PUNTOS EN COMÚN	<ul style="list-style-type: none"> - Ámbito local y alineación con Agenda Urbana Española, integrando la participación como eje transversal de la gestión local. - Metodología participativa, con Implicación de ciudadanía, asociaciones, agentes sociales/económicos y responsables políticos y técnicos. - Incorporan múltiples herramientas de participación (mesas sectoriales, foros, encuestas, plataformas digitales, buzón de sugerencias, reuniones temáticas, etc.). - mecanismos de seguimiento y evaluación, ya sea a través de cuestionarios, informes periódicos, reuniones de seguimiento o reportes a órganos superiores. - Compromiso con la transparencia, la comunicación de resultados y el retorno a la ciudadanía sobre las propuestas y su grado de incorporación. 		

CR: 76.265 hab.		MARTOS	TUDELA	LOGROÑO
PINCIPALES DIFERENCIAS	<p>Estructura y nomenclatura Estructura basada en Mesas Sectoriales alineadas con los OE de la AUE; no utiliza ejes, líneas ni acciones clásicas.</p> <p>Órganos participación y seguimiento Consejo Municipal de Participación y Mesas Sectoriales.</p> <p>Participación digital: Si</p> <p>Mapa de actores: incluye información (anexo)</p>	<p>Estructura y nomenclatura Estructura muy sistemática con objetivo general, 4 objetivos específicos, 8 líneas y 27 acciones.</p> <p>Órganos participación y seguimiento No hay un órgano único; se menciona la designación de responsables/referentes por área</p> <p>Participación digital: Si</p> <p>Formación: Único que menciona la necesidad de formación interna mínima para personal técnico y político.</p>	<p>Estructura y nomenclatura No es un plan de acción clásico, sino un modelo de gobernanza con órganos y herramientas de seguimiento.</p> <p>Órganos participación y seguimiento Modelo multinivel con Comisión Estratégica, Comisión Operativa y Consejo Social.</p> <p>Participación digital: No detalla</p>	
PUNTOS EN LOS QUE DESTACAN	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de la participación en todas las fases de la AU. - Creación de mesas sectoriales temáticas y mapa de stakeholders. - Uso sistemático de cuestionarios y herramientas digitales para evaluar la satisfacción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura clara y detallada - Sesiones de retorno para explicar la incorporación o no de propuestas ciudadanas. - Mención explícita a la formación interna para personal municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo avanzado de gobernanza multinivel - Observatorio de indicadores urbanos y mecanismos formales de seguimiento y reporte. - Implicación formal de agentes externos a través del Consejo Social. 	

Tabla comparativa de mapas de actores

	Mapa Agenda 2030 (ejemplos estudiantes)				Diagnóstico asociativo San Agustín (Madrid)	Plataforma gobernanza fluvial SUDOANG
	Ministerio Trabajo (Mercedes)	La Rioja (Pedro)	Zaragoza (Fernando)	Pinto (Elisa)		
Nº de actores*	8-12	6-10	10-15	10-15	8-12	15-20
Tipos de actores principales	Ministerios, direcciones generales, ODS, órganos coordinadores	Consejerías, ayuntamientos, órganos autonómicos, ODS	Ayuntamiento, comisiones, agentes urbanos, ODS	Comisiones, servicios municipales, agentes sociales, urbanismo	Asociaciones, cooperativas, parroquias, grupos deportivos	Administraciones, ONGs, pescadores, centros investigación, empresas
Nivel de gobernanza	Central (estatal)	Autonómico y local	Local	Local	Local	Multinivel (local-regional)
Formato de representación	Esquema visual/Mapa mental	Esquema visual/Mapa mental	Esquema visual/Mapa mental	Esquema visual/Mapa mental	Red relacional (gráfico nodos)	Matriz influencia/interés
Objetivo principal	Coordinar implementación de ODS	Desplegar políticas ODS a nivel regional y local	Planificación estratégica urbana y ODS	Gobernanza municipal y participación ciudadana	Diagnóstico de tejido asociativo y participación	Crear plataforma de gobernanza en cuencas fluviales

	Mapa Agenda 2030 (ejemplos estudiantes)				Diagnóstico asociativo San Agustín (Madrid)	Plataforma gobernanza fluvial SUDOANG
	Ministerio Trabajo (Mercedes)	La Rioja (Pedro)	Zaragoza (Fernando)	Pinto (Elisa)		
Grado de interacción entre actores	Alto	Medio	Alto	Medio	Alto	Variable (según cuenca)
Observaciones relevantes	Muestra conexiones entre áreas ministeriales y objetivos ODS prioritarios	Destaca la dependencia de ayuntamientos respecto a la consejería autonómica	Integra pactos estratégicos históricos y actuales, con foco en transversalidad ODS	Incluye información urbanística y medioambiental, y conexiones con otros servicios y agentes	Visualiza núcleos activos y áreas de influencia, útil para detectar centralidades y periferias asociativas	Clasifica actores por influencia y actitud; destaca diversidad y complejidad territorial
Link	https://diarioalumnainapmercedesezpeletapaesa.blogspot.com/2024/10/reto-1-mapa-mental-gobernanza-de-la.html	https://solisageda2030inap.blogspot.com/2024/10/reto-1-mapa-mental-gobernanza-de-la.html		https://midiarochula.blogspot.com/2024/10/reto-1-mapa-mental.html	https://planificacionsocialunsi.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf (Pág 9/10)	https://sudoang.eu/wp-content/uploads/2019/10/20190612_SUDOANG_StatkeholderMap_Report_ES.pdf